

La estructura segmentada del mercado de trabajo rural en Andalucía.

Lina Gavira

**Dpto. Antropología Social y Sociología
Universidad de Sevilla**

En esta aportación presentamos una visión rápida de algunos rasgos que configuran la segmentación del Mercado de Trabajo Rural (MTR) andaluz. La división del mercado de trabajo lleva a la dependencia no sólo a los trabajadores, sino a la región en general, imposibilitando una estrategia endógena de desarrollo por el despilfarro de recursos y la cultura de la sumisión que genera.

1. ANTECEDENTES DE LA SEGMENTACION: EVOLUCION DE LOS MODELOS DE GESTION DEL TRABAJO.

Cuando tratamos de entender como se estructura el MTR, observamos que existen tres dimensiones fundamentales, que se interrelacionan dialécticamente, en las que la mercancía trabajo adquiere valores diferentes, teniendo como resultado distintos niveles de segmentación de los trabajadores: una dimensión territorial, otra económica y una tercera dimensión político-ideológica.

La articulación de esta segmentación tridimensional es resultado de la evolución del modo de acumulación que se ha dado en Andalucía. Este proceso incide tanto en el papel que juega esta región en la división internacional del trabajo, como en el grado de dependencia y fragmentación intraterritorial que la gestión de los recursos ha favorecido.

Las zonas rurales, en general, y el sector agropecuario, en particular, se subordinaron al modelo de desarrollo urbanoindustrial desde los años sesenta, sufriendo una erosión progresiva a remolque de las demandas realizadas por las áreas urbanas, devaluándose socialmente en pos de alcanzar los niveles de productividad y competencia que los nuevos tiempos requerían de las mismas.

Todo ello ha tenido uno de sus pilares más sólidos en los modelos de gestión del trabajo y en las consecuencias socioeconómicas que se han derivado de la estructura del MT a que esta evolución ha dado lugar.

a. Los modelos disciplinar y paternalista

Puede decirse que es en el siglo XIX, con la desamortización y la instauración de la propiedad burguesa, cuando realmente se puede hablar de capitalismo agrario. Las consecuencias son inmediatas: eliminación de las servidumbres colectivas, expulsión de los campesinos de la tierra, pasando a ser jornaleros y yunteros, mendigos de trabajo para el sustento. Esta pobreza forzada¹ favorece la continua demanda de trabajo de los humildes y con ello, la necesidad del trabajo asalariado para la subsistencia, el mayor éxito ideológico de los nuevos sectores capitalistas que permitirá la acumulación progresiva y su permanencia en el poder.

Esta primera fase de penetración capitalista en el medio rural se caracteriza por hacer un uso extensivo de la fuerza de trabajo y un uso intensivo de cada unidad de trabajo basándose en un modelo de organización del mismo, que J. M. Naredo ha denominado «disciplinario» porque se basa en principios jerárquicos de organización político-militar: autoridad suprema del propietario, sistemas de control a cargo de trabajadores intermediarios (encargados, aperador, mayoral, manijeros, listeros...), intendencia (caseros, aguadores...), defensa (guardas) y un sistema de fuerzas coercitivas (Guardia Civil) que en nombre del Estado mantienen el statu quo.

Sin embargo, este sistema disciplinario no podía impedir la subversión de los trabajadores, que a veces se escapaban a su control, de ahí que se articulara un segundo modelo de organización y control del trabajo basado en el asentamiento de colonos y de sus familias en las fincas, lo que facilitaba aun más el control. Este segundo modelo proporcionaba al paternalismo del propietario unas posibilidades más amplias de las que ofrecía el recurso al trabajo eventual, de ahí que sea denominado «paternalismo integrador». En ambos modelos, los sistemas de control se pueden identificar con lo que Edwards² denomina sistemas de control simple: sistemas de premio y castigo.

¹ NAREDO, J. M y SUMPSI, J. M³ "Evolución y características de los modelos disciplinarios del trabajo agrario en las zonas de gran propiedad" *Agricultura y Sociedad*, nº 33. M.A.P.A. Madrid, 1984.

² EDWARDS, R., "Conflicto y control en el lugar de trabajo", en *El mercado de trabajo. Teorías y aplicaciones*, Cop. de TOHARIA, L. Publ. Alianza Editorial. Madrid, 1983.

De los dos sistemas, según Naredo, el más rentable era el sistema de cultivo mecanizado con la técnica de la época, aunque tuviera riesgo de sabotaje. De ahí que, desaparecido el riesgo de sabotaje por el control del Estado tras la Guerra Civil, se impusiera el cultivo directo con asalariados y el proceso de mecanización se hiciera irreversible.

b. La ruptura del modelo

En los años sesenta, no obstante, las consecuencias de la apertura al capital internacional empiezan a sentirse y este modelo disciplinar comienza a sufrir rupturas. La opción desarrollista urbano-industrial favorece la posibilidad de empleo en otros sectores (la construcción con la proliferación de viviendas sociales del régimen, el turismo en las costas...) y se fomenta el éxodo rural. Como consecuencia de ello hay una pérdida de control de la FT por parte de los empleadores que se ve favorecida por la instauración de nuevas pautas integradoras de consumo (resistencia a vivir en los cortijos, tras las posibilidades de desplazamiento que ofrecía la motorización), la subida de los salarios y la pérdida de atractivo de la alternativa del asentamiento como colono, ya que la estabilidad en el empleo suponía ahora ganar un salario más bajo que el eventual. Por otra parte, a través de los sindicatos verticales, en estos años empieza la negociación colectiva de horarios, la equiparación del trabajo masculino y femenino etc.

La respuesta dada por los empresarios a la nueva situación consiste en el aumento de la mecanización, la utilización de medios químicos y una mayor racionalidad técnica, lo que lleva a la necesidad de cualificar a parte de la fuerza de trabajo, integrarla de forma estable en la explotación y subir el salario, con lo que las pautas de gestión se aproximan a las de la industria. Podría decirse que en esta etapa tiene lugar el inicio del proceso de segmentación de los trabajadores, al que contribuirán los sindicatos. Hay que señalar, sin embargo, que hubo algún caso, como es el de los trabajadores del Marco de Jerez, en el que el sindicato de CCOO, en la clandestinidad, dio consignas contra esta estrategia empresarial; estaba «mal visto» entre la clase obrera acceder a contratarse como «fijo», ya que ello restaba eficacia a las medidas de presión que podían tomar los trabajadores en los convenios.

La revolución verde y la mecanización disminuyeron sensiblemente la necesidad de FT, lo que hacía preveer, de nuevo, un mayor control del proceso de trabajo por parte del empresario. Sin embargo, la introducción en esos años de los cultivos industriales generaron nuevas demandas de FT. Una vez más,

la respuesta de los empresarios para hacerse con el control fue, en parte, el recurso a la aparcería.

Estas tendencias se fueron consolidando a lo largo de la década de los setenta, en la que tendrán lugar dos hechos significativos en el desarrollo de las áreas rurales: la crisis económica, que si bien empieza en el 73, no se dejará sentir realmente hasta la segunda mitad de la década, y la apertura de España al régimen democrático.

c. El modelo de la transición

La crisis económica y la transición democrática tendrán como resultado un periodo de cambios en el que se pondrán las bases para lo que será la consolidación del modelo de control burocrático de la FT en las empresas y la pérdida de control del proceso productivo en la región, con la consiguiente dependencia.

La crisis significó un retroceso de la emigración y el aumento de los costes de los inputs industriales y, por lo tanto, el aumento de la fuerza de trabajo disponible y del paro en las áreas rurales.

La democracia significaba la aparición de sindicatos libres, la consolidación del sistema de negociación colectiva y la implicación definitiva de los sindicatos en la gestión del trabajo y de las prestaciones derivadas del mismo

Las altas tasas de desempleo de estas áreas, en su mayor parte agrarias, dará lugar a que los sindicatos agrarios, los más activos en el medio rural en esa etapa, establezcan entre sus objetivos más inmediatos instaurar medidas que favorezcan la protección por desempleo. Así es como, a finales de la década de los setenta, se institucionaliza una de las medidas políticas que más trascendencia tendrá para las zonas del sur de España: el Empleo Comunitario (empleo público para los parados agrarios durante varios días al mes que se consiguen, fundamentalmente, según el nivel de reivindicación y conflictividad obrera).

Esta fase se caracteriza por la proliferación de reivindicaciones en demanda de trabajo público y por una intensa economía sumergida como respuesta a la crisis. Los nuevos aires democráticos favorecen la aparición de pequeñas empresas asociativas de trabajadores que intentan mantener o crearse su puesto de trabajo con la ayuda de fondos públicos. Pero ante la insuficiencia de los mismos, la mayoría de ellas entran a formar parte del sector sumergido.

Por otro lado, la progresiva intensificación y mecanización de la agricultura, aumenta la dependencia del agricultor del sistema agroindustrial, lo que repercute en la gestión de la FT. La cualificación se terciariza cada vez más y el tipo de demanda de trabajo que se genera aumenta la estacionalidad, favoreciendo un proceso de descualificación generalizado, que se ve alimentado por las altas tasas de paro y el sistema del empleo comunitario. El resultado es que se profundiza en el proceso de segmentación, aunque todavía hay que participar en la reivindicación por el empleo público, siendo liderada esta reivindicación por los sindicatos y los ayuntamientos, lo que daría lugar a no pocos casos de clientelismo institucional.

d. La consolidación del modelo segmentado.

Con la incorporación a la CEE se consolidan los procesos anteriores: la dependencia de la agricultura del sistema agroindustrial es mayor, en tanto que el peso del sector agroalimentario en el PIB disminuye en la región. Las consecuencias son unas condiciones más duras para los pequeños agricultores, lo que hace que muchos abandonen las pequeñas explotaciones no intensivas. Para el empresario con asalariados se hacen necesarios nuevos métodos de organización y control de la FT, que le permitan obtener la productividad que lo haga competitivo manteniendo sus tasas de beneficios. Empieza de esta forma un nuevo sistema de organización y control del trabajo, basado en nuevos elementos que permitan el proceso de acumulación.

De una parte, la integración en la CEE supone la apertura de nuevos mercados, pero, de otra, significa la regulación del capital desde un centro económico en el que el sector agrario cada vez es más periférico, a la vez que la propia economía de la región se subordina más aún, al estar fuertemente basada en un tipo de agricultura que no es la de los ricos países del centro-norte de Europa, que lideran los cambios de la PAC.

Esta situación hace que tengan que cambiar los parámetros del anterior modelo, de forma que la autoridad suprema que hasta ahora detentaba el empresario, tras los planteamientos neoliberales de la política agraria comunitaria, pasa al mercado y los circuitos financieros, que serán los que impongan las leyes, arropados por toda una normativa comunitaria que les favorece. Así es como en la gran empresa agraria los principios jerárquicos de organización y control del trabajo se establecen más que nunca desde una perspectiva técnica,

que requiere, de un lado, la cualificación de un pequeño grupo de asalariados y, de otro, una descualificación masiva. El propietario delega en técnicos gerentes y un aparato burocrático, que regula rigurosamente la productividad del trabajo tanto en lo que se refiere a la selección de los trabajadores, como a los niveles que se exigen de productividad por unidad de trabajo. Los ritmos de trabajo los marca el técnico de turno en las grandes explotaciones, no los convenios, y quien no los cumple o reclama por incumplimiento de convenio no vuelve a trabajar.

Este sistema sería inviable en un régimen democrático con sindicatos libres, si no fuera mantenido desde fuera por un poderoso mecanismo que otorga al empresario no sólo el poder de contratar, sino también el poder de dar el derecho a la asistencia del Estado: a partir de 1984 se institucionaliza una fórmula de subsidio de paro en Andalucía y Extremadura, basado en una fórmula contributiva de cotización según el número de jornales trabajados. Estos jornales deben ser validados por los empresarios. Como se vera en la ponencia correspondiente esta nueva asistencia se ha convertido en un refinado sistema de control burocrático en manos de los empresarios, que ha favorecido un creciente clientelismo en las relaciones laborales en detrimento de las de clase, disminuyendo sustancialmente la fuerza del sindicalismo. Esta nueva fórmula de control basada en un sistema sancionador que regula no sólo la posibilidad del acceso al trabajo de la familia obrera, sino también el derecho al subsidio, tiene para el sistema que lo mantiene una rentabilidad política que trasciende a la propia empresa y aumenta la dependencia político-económica de la región, según habrá ocasión de ver en la ponencia correspondiente.

Este sibilino modelo supone la consolidación de la segmentación del mercado de trabajo rural andaluz, favorecida por los mecanismos clientelares y personalizados en los que se basa, lo cual redundará en el círculo de la dependencia regional, según tendremos ocasión de exponer. No obstante, pueden señalarse ya algunos puntos frágiles que están dando la voz de alarma respecto a su viabilidad: el agotamiento de los recursos naturales por sobreexplotación, la inmigración de terceros países de la Comunidad Económica Europea, la saturación de los mercados y en definitiva, el coste de la pobreza, tanto interior (subsidios) como exterior (países pobres). Todos estos puntos pueden ser demasiado costosos para un sistema de producción al que interesa tanto o más el consumo de los bienes producidos que la misma producción.

Veamos cuales son los términos en los que se basa la estructura de la segmentación tridimensional del mercado de trabajo rural en Andalucía.

2. DIMENSION TERRITORIAL DE LA SEGMENTACION.

No es casualidad que sea Andalucía junto con Extremadura, la región española que alberga la mayor proporción de obreros agrícolas eventuales. Tampoco se debe al azar el que existan una serie de regiones en el área del Mediterráneo europeo en las que se da una relación directa entre la proporción de obreros agrícolas y subdesarrollo.

El peso que el sector agrícola tiene en la economía de la región ha condicionado en gran medida el desarrollo de la misma. La opción desarrollista urbano-industrial de los sesenta relegó a Andalucía a ser productora de materias primas y FT. La crisis económica dejó sentir sus efectos cerrando los canales de emigración, exacerbando las cifras de paro. El denominado periodo de recuperación económica, a partir de 1986, ha venido caracterizándose paradójicamente por un afianzamiento de las instituciones autonómicas y una progresiva pérdida de decisión en materia económica por parte de la región, cada vez más dependiente de las decisiones tomadas fuera de la misma. En esta fase la agricultura andaluza cobra de nuevo protagonismo, aunque se apuesta por la modernización a ultranza y la extensificación del territorio menos productivo, olvidando, como en el periodo de crecimiento de los sesenta, el significado que tiene para Andalucía la cuestión del paro agrario.

En las zonas rurales el eje central de la actividad productiva esta en el sector agrario, la industrialización del medio rural ha sido poco significativa y el sector servicios, se caracteriza por ser de baja cualificación y estar sobredimensionado en relación a los otros sectores³. Solamente la construcción en la última etapa se ha visto favorecida por los eventos del 92. Así pues, encontramos una estructura de la población que viene representada por un importante peso del sector primario y de servicios (pequeño comercio y servicios personales), con pocas alternativas y bajos niveles de formación-cualificación, una escasísima presencia de la industria y un enorme volumen de población subsidiada (parados y pensionistas).

La estructura interna del sector agrario sigue presentando fuertes desequilibrios (ver datos de estructura de la PAA de la EPA 1987/1990, cuadro

³ Para mayor información sobre la evolución de las macromagnitudes económicas ver DELGADO CABEZA, M. "Condicionantes del futuro económico de Andalucía" *Revista Estudios Regionales*, nº 28. Sevilla, 1990.

1), que vienen dados tanto por una alta tasa de proletarización del sector, sujeto a altos niveles de paro como se ha puesto de manifiesto por las investigaciones realizadas⁴, como por la existencia de una fuerte concentración de la tierra, de un lado, y un exacerbado minifundismo por otro.

Cuadro 1

CUADROS DE EVOLUCION Y ESTRUCTURA DE LA PAA.

Cuadro 1.1.

Evolución de la población activa en el sector agrícola según su situación en el empleo (*).

(miles)	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Activos	439.1	409.4	400.8	431.4	474.4	463.0	479.4	488.1	478.8
Ocupados	359.8	346.0	331.7	287.5	320.4	296.1	303.8	320.5	326.5
Parados	79.4	63.5	69.1	143.9	154.0	168.9	175.6	167.6	152.3

(*) Datos medios anuales en miles de personas, excepto los del año 1989 que corresponden al 1º trimestre.
FUENTE: Encuesta de Población Activa. Elaboración propia.

Cuadro 1.2.

Situación en la profesión de los activos en el sector agrícola en Andalucía, según datos de la EPA (1989).

ANDALUCIA Población activa Sector agrícola	Ocupados		Parados		Total	
	N.	%	N.	%	N.	%
Empresarios con asalar.	9.500	3.4	-	-	9.500	2.1
Independientes	73.800	26.5	1.000	0.6	74.800	16.9
Cooperativistas	2.200	0.8	-	-	2.200	0.5
Ayudas familiares	25.900	9.3	1.700	1.0	27.600	6.2
Asalariados fijos	41.800	15.0	*	-	41.800	9.4
Asalariados eventuales	125.000	44.9	161.000	98.3	286.000	64.6
Otros	300	0.1	-	-	300	0.1
TOTAL	278.500	100	163.700	100	442.200	100

FUENTE: Encuesta de Población Activa, 2º trimestre de 1989.
Elaboración propia. (*) Se han incluido en el grupo de los asalariados eventuales parados, 2800 trabajadores que eran asalariados fijos y estaban en paro en el momento de pasar el cuestionario.

⁴ GAVIRA, L. "La Segmentación del Mercado de trabajo agrícola en Andalucía. Una aproximación empírica". Tesis doctoral, 1990. En fase de publicación por el MAPA. GAVIRA, L. Y ROUX, B. investigaciones realizadas de 1980 a 1985, publicadas por la Casa de Velázquez, MOPU, MAPA y Diputación de Cádiz.

A la tradicional dicotomía latifundio-minifundio, complementaria por otra parte, se están añadiendo nuevos elementos distorsionadores del territorio. En las zonas costeras, hasta hace relativamente poco tiempo consideradas marginales para la actividad agrícola, aparece un prometedor escenario con la aplicación de las nuevas técnicas de cultivo intensivo, «revelándose» como nuevos centros de actividad económica («la California del sur»). Aunque los problemas de erosión, contaminación del medio, salinización, así como los de hacinamiento de la población inmigrante, la falta de servicios, los bajos niveles de formación y la escasa movilidad social... ya están dando la voz de alarma sobre el desastroso modelo ecológico y social que se deriva de este tipo de explotación intensiva.

En consecuencia, el territorio andaluz, tradicionalmente latifundista, campesino y obrero, a medida que se va consolidando el mercado neocapitalista, esta adoptando una nueva configuración física tanto cuantitativa como cualitativamente.

El cambio del mapa económico regional, tiene su correlato en la estructura del empleo, siendo el resultado de la evolución seguida por la dinámica económica en relación a una yuxtaposición de factores, entre los cabe señalar los siguientes: la abundancia de recursos naturales, la estructura de la propiedad, la implantación de nuevas técnicas de cultivo, el grado de desarrollo de los distintos sectores económicos, al que se vincula, normalmente, el mayor o menor drenaje de recursos humanos sufrido por la emigración y, por último, las políticas que suponen una transformación de las bases económicas del territorio, es decir, las políticas estructurales.

Todos estos factores condicionan la relación entre la oferta de trabajo disponible y la demanda de trabajo requerida y, por lo tanto, el funcionamiento del MTR. De ahí la necesidad de tenerlos en cuenta para entender el MTA.

La superposición de estos factores tiene como consecuencia, una subdivisión intraregional de Andalucía en una serie de sistemas más o menos abiertos, con una configuración propia de las relaciones sociolaborales, dando lugar a ámbitos específicos de interrelación, que hacen que se pueda hablar de distintos tipos de mercados de trabajo, que pueden estar más o menos vinculados entre sí.

La homogeneidad en los modos de relación entre oferta/demanda y en la aplicación de medidas institucionales, es lo que permitirá trazar los límites territoriales de estos mercados de trabajo, que no tienen necesariamente que coincidir con las fronteras administrativas al uso (municipales, comarcales o regionales).

Otros trabajos anteriores como el de A. Gamiz y A Sánchez⁵ ya apuntaban la vinculación que existía entre el territorio y el MTR. Aludían a las condiciones estructurales, para explicar la respuesta diferenciada de las distintas comarcas andaluzas a la demanda industrial de los años sesenta. Según el grado de desarrollo de cada una de estas comarcas, variaba la tasa de emigración y el balance posterior en la relación entre oferta y demanda de FT, llevándoles a reflexionar sobre la subordinación de Andalucía en el funcionamiento global del sistema económico español.

Así pues, sostenemos que el desarrollo desigual de las distintas comarcas andaluzas ha dado lugar a una dimensión intraregional de la segmentación del MTR, que se manifiesta en el hecho de que las oportunidades de empleo, las posibilidades de promoción y sindicación, las condiciones de trabajo e incluso el salario, sea distinto según se trabaje en una u otra zona de Andalucía. Las investigaciones llevadas a cabo sobre el MTA dieron como resultado que existía una enorme relación entre el lugar de residencia habitual de los trabajadores y los lugares de trabajo⁶. Por lo tanto, entre los trabajadores, especialmente entre los agrarios, la descripción psicosocial a un municipio va a incidir fuertemente en sus relaciones laborales y en la potencial movilidad que estos tengan. Se puede decir que existe una relación dialéctica entre lugar de residencia y MT. De ahí que las medidas institucionales y políticas aplicadas en distintas áreas de Andalucía, así como las culturas del trabajo existentes, tengan una enorme incidencia en la configuración territorial segmentada del MTR.

3. DIMENSION ECONOMICA DE LA SEGMENTACION.

Hay que decir que, de toda la población activa de las zonas rurales andaluzas, son los obreros agrícolas el colectivo más numeroso y castigado. Estos trabajadores, tradicionalmente afectados por la estacionalidad del trabajo y el paro, con la introducción de las nuevas técnicas de cultivo y el cierre de

⁵ GAMIZ, A. y SANCHEZ, A., "El trabajo: Problemática de empleo en la agricultura: en *Las Agriculturas Andaluzas*, GRUPO ERA, Publ. M.A.P.A. Serie Estudios, 1980.

⁶ El 75% del trabajo se hace en el propio municipio, el 13% en los municipios vecinos y el 12% en municipios lejanos, aunque estas cifras pueden variar dependiendo de que se trate de un MT abierto o cerrado (en con un MT abierto Carmona se realiza el 64% del trabajo, en cambio en Almonte con un MT bastante cerrado se localiza prácticamente el 100% del trabajo).

los canales más importantes de emigración a las zonas industriales, se ven seriamente afectados en cuanto a las oportunidades de empleo. Sin embargo, no todos los obreros eventuales tienen el mismo grado de estacionalidad en el empleo, ni iguales posibilidades de obtener un volumen de trabajo dado, ni tampoco la relación trabajo/salario es la misma para todos. Estos son otros modos de división económica de los trabajadores en el medio rural.

La utilización de un volumen de FT dado, en última instancia, va a depender tanto de los requisitos que los empresarios impongan, como de la disponibilidad que los trabajadores tengan. La disponibilidad de los trabajadores para realizar una tarea ha sido uno de los argumentos esgrimidos para explicar las altas tasas de paro real de algunos colectivos, por ejemplo, las mujeres o los jóvenes. Sin embargo, hay que realizar un proceso de amnesia al respecto y analizar la estructura social que afecta la casuística de la disponibilidad para el MT. Habría que preguntarse para ello ¿hasta que punto la demanda incide en la disponibilidad?, o acaso, ¿es la funcionalidad para el orden social lo que instrumenta la cultura de género, penetrando a los agentes e instituciones afectados en el MT?

El hecho de que desde el grupo doméstico se asuman comportamientos diferenciados que tienen que ver con la producción y reproducción de la fuerza de trabajo es causa y consecuencia de la necesidad de reproducción del sistema, que la utiliza seleccionando a los individuos más idóneos, imponiendo los ritmos y el salario que más le interesa en cada momento, aumentando la productividad por unidad de trabajo: no es casualidad que la mayor parte del grupo doméstico esté disponible para las recolecciones y que esta sea una de las faenas agrícolas peor pagadas por unidad de tiempo (siempre que no se prime la productividad mediante el destajo).

Estas situaciones desiguales de partida, puesto que están en la base del acceso al trabajo, van a ser legitimadas no sólo por el grupo doméstico, sino también por las organizaciones e instituciones sociales (sindicatos, empresarios, gobierno,...) suponiendo una discriminación añadida respecto a otros colectivos de trabajadores: no se considera al individuo como ser independiente, sino que las relaciones y las prestaciones sociolaborales están muy ligadas al rol que desempeñan dentro del grupo doméstico (padre, madre, hijo o hija).

Se ha constatado que existe una distribución sexista de roles que contribuye a aumentar las desigualdades. Hay una primacía total del papel masculino,

primero como responsable del mantenimiento del resto de la familia, luego como futuro responsable. En tanto que, a las mujeres se les considera FT complementaria y sólo en las zonas en las que el trabajo es más escaso tienen mayor disponibilidad, dándose la paradoja de que las mujeres jóvenes, con mayor formación que los hombres jóvenes, están menos disponibles por parte de la familia que aquéllos. Esta necesidad de aunar esfuerzos lleva a que los niveles de formación sean extremadamente bajos (el 71% de los miembros de las familias entrevistadas tienen un nivel de formación igual o inferior al primer ciclo de EGB, lo que equivale a ser analfabetos funcionales)

Esta misma ideología es la que interviene respecto a la cualificación profesional: sólo los hombres realizan el trabajo que se considera cualificado en la agricultura. La profesionalidad, tal y como se entiende en el medio, parece que es sólo un atributo masculino dependiente de la demanda, que tiende a reducir el volumen de la misma.

Las consecuencias inmediatas son: altas tasas de actividad familiar, un elevado peso de la actividad en el sector agrícola (sólo un 10% de los miembros de las familias trabajan en sectores no agrícolas), bajos niveles de formación/cualificación y una alta tasa de autoreclutamiento obrero (un 10% de los hijos y un 58% de las hijas siguen siendo obreros eventuales agrícolas). Todo ello lleva a la preocupante conclusión de un aumento de la FT disponible, que puede redundar en una mayor precariedad en el empleo, si no se toman las medidas oportunas.

Cuando se estudia las características del empleo del colectivo de trabajadores eventuales agrícolas, se observa que el volumen medio de trabajo asalariado obtenido es de 114 días/año, esto significa una tasa de paro anual del 57.7%. El trabajo marginal (unos 16 días/año) y en la pequeña explotación familiar, en el caso de que exista, son las fórmulas adoptadas para rentabilizar los periodos de paro, ya que la estacionalidad del trabajo es otro de los problemas que debe enfrentar el colectivo. Los resultados en cuanto a volumen medio de trabajo obtenido según las variables de segmentación más importantes se establecen en el cuadro 2.

Cuadro 2

CUADRO DE EJES DE SEGMENTACION ECONOMICA.

Distribución porcentual de los trabajadores agrícolas entrevistados, según intervalos de días asalariados trabajados, sexo, condición familiar, edad, tenencia de tierra, cualificación y zona.

Trabajadores agrícolas (en %)		Nº DE TRAB.	INTERVALOS DE DIAS ASALARIADOS TRAB.					TOTAL
			<=68	69-135	136-202	203-269	>=270	
T O T A L		424	28.3	39.9	18.2	10.4	3.3	100.0
HOMBRES		280	15.4	39.3	25.4	15.0	5.0	100.0
MUJERES		144	53.5	41.0	4.2	1.4	-	100.0
CAB. DE FAM.		185	9.7	36.2	30.3	17.8	5.9	100.0
ESPOSAS		112	58.0	39.3	2.7	-	-	100.0
HIJOS		89	25.8	44.9	16.9	9.0	3.4	100.0
HIJAS		24	33.3	50.0	12.5	4.2	-	100.0
16 - 20 años		39	35.9	46.2	12.8	4.9	-	100.0
21 - 25 años		82	25.6	42.7	15.9	11.0	4.9	100.0
26 - 35 años		124	28.2	32.3	25.8	11.3	2.4	100.0
36 - 45 años		70	35.7	35.7	18.6	8.6	1.4	100.0
46 - 64 años		103	20.4	47.6	13.6	12.6	5.8	100.0
SIN TIERRA		353	28.6	40.5	19.0	9.9	2.3	100.0
CON TIERRA		71	26.8	36.6	14.1	12.7	9.9	100.0
HOM. NO CUALIF.		171	18.7	43.3	25.7	9.9	2.3	100.0
HOM. SI CUALIF.		71	26.8	36.6	14.1	12.7	9.9	100.0
CAZALLA		53	17.0	45.3	18.9	15.1	3.8	100.0
LORA		86	48.8	31.2	16.3	2.3	2.3	100.0
CARMONA		51	21.6	47.1	17.6	11.8	2.0	100.0
CORONIL		53	32.1	49.1	15.1	3.8	-	100.0
BAENA		52	28.8	46.2	21.2	3.8	-	100.0
LEBRIJA		51	31.4	25.5	27.5	15.7	-	100.0
ALMONTE		43	7.0	34.9	9.3	27.9	20.9	100.0
SANLUCAR		29	24.1	41.4	24.1	10.3	-	100.0
Relación con emplead.	MALA	7	85.7	14.3	-	-	-	100.0
	NORM.	148	52.7	34.5	7.4	4.1	1.4	100.0
	BUENA	220	14.5	44.5	25.0	11.8	4.1	100.0
	MUY B	42	7.1	31.0	26.2	28.6	7.1	100.0
Factor ideolog. (*)	BAJO	58	12.1	31.0	25.9	22.4	8.6	100.0
	MEDIO	95	8.4	37.9	28.4	18.9	6.3	100.0
	ALTO	53	13.2	37.7	35.8	13.2	-	100.0

FUENTE: Entrevista Personales. Elaboración Propia.

(*) Sólo persona principal.

Respecto al salario como parámetro de división y desigualdad hemos observado que variables son las que determinan que existan diferencias salariales entre los trabajadores y hasta que punto en la composición de la renta que se obtiene del trabajo intervienen elementos no pecuniarios. Es decir, como se forma el salario real, que es lo que los obreros obtienen a cambio de su trabajo, en que condiciones se realiza la negociación del salario. La cualificación y la experiencia se han argumentado como criterios de diferenciación por parte de algunos investigadores neoclásicos, sin embargo, en los estudios realizados parece que no siempre sucede esto, por ejemplo, en el caso de las mujeres cuyo trabajo nunca se considera cualificado, ni tampoco se valora la experiencia. También se da el caso de hombres que a lo largo del año realizan trabajos considerados cualificados y no cualificados y estipulan un salario de trabajo no cualificado a cambio de la estabilidad en el trabajo, aunque no en la contratación.

El subsidio y la posibilidad de que otros miembros de la familia lo reciban también ha incidido en la relación trabajo/salario, no faltan casos en los que la negociación de las firmas para un familiar pasa por la modificación del salario real, o a veces, por dar más tiempo de trabajo a cambio del mismo salario.

La correlación de la fuerzas sociales es otra de las variables importantes que estructuran el MT. Dependiendo de que el MT este más o menos controlado por parte de los empresarios o de los obreros, los niveles de discriminación respecto al empleo y al salario varían. Los convenios laborales que se aplican en las distintas zonas son un primer reflejo de la situación, que se ve agravada por el elemento cualitativo que supone que el convenio se cumpla. Se da la coincidencia de que las zonas con salarios más bajos son también las que sufren mayores irregularidades en su cumplimiento.

Por último, nos parece especialmente relevante señalar la importancia que tienen en esta dimensión económica de la segmentación de los trabajadores, las políticas generales que afectan a la formación, las salariales y las asistenciales, según se han venido planteando han servido poco, pues no tiene mucho sentido formular una política sectorial formativa, asistencial o de cualquier otro tipo si previamente no se incide en el núcleo de la estructura del empleo que actúa en las estrategias familiares. Es un hecho que el paso de la cultura del trabajo de asalariado a la de empresario, por ejemplo, necesita de un tipo de ayuda que haga ver a la familia que le es rentable. El caso de la agricultura familiar de la costa de Huelva, es un ejemplo de como un cambio en las bases económicas

no es suficiente para mejorar las condiciones de vida y trabajo de los miembros de las familias.

Cuando se observa el origen y la distribución de las rentas que las familias de trabajadores reciben, es cuando se puede apreciar lo exiguo de las mismas y la necesidad de agarrarse al subsidio: 1.200.000 pts de 1987 para una familia media de 4.4 miembros en la que 2.3 son activos. El enorme peso cuantitativo y cualitativo que tienen las rentas públicas (más de un 34%) hacen de los asalariados eventuales un colectivo totalmente dependiente del sistema de asistencia para la supervivencia. No puede extrañar, por tanto, que el sistema genere un enorme grado de clientelismo

Cuadro 3

CUADROS DE DISTRIBUCION RELATIVA DE LA RENTASS

Cuadro 3.1.

Distribución porcentual de las distintas rentas medias obtenidas por las familias entrevistadas, según zona de residencia

Todas las familias	Rentas medias (en %)									
	Mie (1)	Act (2)	R. Asalariada			Exp (6)	Mar (7)	Sub (8)	Pen (9)	Tot (10)
			Agr (3)	NoA (4)	T. As (5)					
CAZALLA	4.1	2.2	41	14	60	0	4	30	4	100
LORA	5.0	2.3	40	9	51	2	6	33	7	100
CARMONA	3.7	2.5	49	9	59	0	4	33	5	100
CORONIL	4.4	2.4	36	9	49	0	4	37	6	100
BAENA	4.1	2.7	38	15	56	4	5	22	12	100
LEBRIJA	4.1	2.0	47	9	59	3	3	27	8	100
ALMONTE	4.7	2.3	50	14	63	11	3	18	3	100
SANLUCAR	4.7	1.7	46	3	49	10	2	26	7	100
T O T A L	4.4	2.3	43	10	56	4	4	28	6	100

(1) Número medio de miembros de la familia.

(2) Número medio de activos por familia.

(3) Asalariadas agrícolas.

(4) Asalariadas no agrícolas.

(5) Total asalariadas (incluye PER).

(6) Explotación familiar.

(7) Actividades marginales.

(8) Subsidio de desempleo agrario.

(9) Pensiones (incluye becas de estudio).

(10) Total de rentas.

FUENTE: Entrevista Personales (Referidas a 1987). Elaboración Propia.

Cuadro 3.2.
Distribución de las Rentas Agrarias (en miles de pta.)

	Rentas Asalariadas			Rentas no Asalariadas			Renta no Asalar. Renta Asalariada		
	1964	1975	1985	1964	1975	1985	1964	1975	1985
Andalucía Occident.	31.3	113.9	443.8	77.1	465.9	4816.3	246.0	409.0	1085.2
Andalucía Oriental	28.7	123.2	449.2	40.3	200.6	2644.3	140.4	162.9	588.7
Total España	34.6	136.7	493.4	51.2	171.7	874.6	148.0	125.6	177.3

FUENTE: "Renta Nacional de España. Serie homogénea 1955-1985. Banco de Bilbao. Elaboración propia.

4. DIMENSION IDEOLOGICO-POLITICA DE LA SEGMENTACION.

La estructura del MT en las regiones del sur, responde no sólo a razones de índole económica o territoriales, sino también a un marco ideológico-político que la favorece.

Cómo, si no, podemos entender que sigan aumentando los niveles de paro sin que haya una reacción social, teniendo en cuenta, por otra parte, que estas zonas han sido protagonistas de más de una revuelta histórica para mejorar sus condiciones de vida y trabajo.

En el sistema de agricultura tradicional, la paz del sistema se mantenía a partir del control represivo establecido por los medios de seguridad del Estado, J. Martínez Alier ya señala este hecho en su obra refiriéndose a los latifundios de la campaña cordobesa⁷. Con la ruptura del modelo de agricultura tradicional, los cambios acaecidos en las explotaciones hacen que el requerimiento de fuerza de trabajo sea menor, pero las puntas de estacionalidad en el empleo se acentúan, esto hace que se establezcan medidas por parte del Estado que permitan mantener la reserva de fuerza de trabajo sin ningún coste adicional

⁷ Martínez ALIER, J. *La estabilidad del Latifundio*. Edit. Ruedo Ibérico, 1966.

para los empresarios. Por otra parte, este ejército de reserva se mantiene mediante unas prebendas que permiten obtener lo necesario solo para la subsistencia y la opción al consumo simple, consumo que no se circunscribe únicamente a bienes materiales producidos por las regiones industriales, sino también a un tipo de mecanismo clientelar que resta iniciativa al desarrollo político-social favoreciendo la cultura de la dependencia y trastocando los rasgos de identidad de los colectivos más dinámicos.

Las organizaciones sindicales se implican en este proceso, en el que juega un importante papel el dinero público, no sólo el derivado del subsidio al empleo, también el destinado a formación o a la gestión de obras públicas en lo que se refiere a la contratación de obreros.

Los trabajadores, como señala E. Pugliese para el caso italiano, empiezan a cambiar su condición de asalariados por la de clientes del llamado Estado del Bienestar, planteándose este hecho como un eje central en las regiones periféricas cuando se trata de abordar el problema de la dependencia y optimizar los recursos materiales y humanos.

La separación progresiva del trabajo, más acentuada para unos que para otros y el cambio de la condición de trabajador a subsidiado, trastocan la identidad de clase. El colectivo más reivindicativo de sus derechos se reduce cada vez más en pos del clientelista. Tanto es así, que la expresión más significativa de su identidad histórica, la reivindicación de tierras, actualmente son muy pocos los que la suscriben: se vacía de contenido la Reforma Agraria y no hay ninguna respuesta, no se cobra el subsidio y se movilizan los pueblos.

Así pues el resultado de las políticas aplicadas, liberalización de la agricultura y subsidio, dan como resultado una segmentación de la identidad de los trabajadores que se podría concretar dependiendo de cual sea la actitud ante su situación en varios grupos:

- Jornaleros o campesinos sin tierra, lo más reivindicativos, herederos de los rasgos de identidad históricos, el grupo más reducido. La moral de clase descrita por M. Alier sigue estando presente entre los mismos

- Obreros agrícolas interesados en mantenerse como asalariados, dispuestos a trabajar en cualquier sector de actividad, conscientes de su posición

marginal, utilizan métodos de resistencia y reivindicación más en paralelo con los obreros industriales, suelen estar cualificados y coincidir con la élite obrera.

- Clientes del Estado del Bienestar, dependientes y sumisos ante las prestaciones del Estado, anteponen el familismo y las relaciones clientelares a las de clase.

Otro aspecto de la segmentación ideológica es el que se deriva del cambio social que se produce tras el acceso a la tierra o a cargos administrativos de algunos de los líderes obreros, no sólo por lo que representa en cuanto a distintas oportunidades de empleo o de carrera, sino también por la ruptura ideológica que se produce dentro del grupo de referencia.

El problema en estas áreas rurales es que las características estructurales del MT agrícola segmentado tales como eventualidad, estacionalidad, clientelismo y dependencia, se están trasladando al resto de la población de forma que el tejido productivo no se reactiva sustancialmente, al promoverse la dependencia, no hay posibilidad de que aumente la cultura de empresa que requiere dinamismo e iniciativa, tampoco hay la posibilidad de que se articule la sociedad civil, antes bien cada vez se desestructura más.

Desde nuestro punto de vista, una política activa con respecto al MTR pasa por una mayor transparencia del mercado de trabajo, la implicación de los habitantes de estas áreas en la reactivación del tejido productivo, la vertebración social a partir de dotar a los habitantes de instrumentos que realmente permitan una mayor independencia (por ejemplo, dotación económica local que permita más autonomía en políticas de formación y empleo, lo que significaría más descentralización). Por otra parte, creemos que existen importantes paralelismos en el funcionamiento del MTR de las regiones del sur del Mediterráneo de la CEE y que el análisis de los mecanismos de salida de esta estructura debe ocupar un papel importante, que pasa por el planteamiento de una estrategia común respecto a las regiones ricas. En este sentido, esta aportación pretende ser una modesta aportación para iniciar un debate que permita avanzar en nuevas líneas de trabajo en esta dirección.